

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente,
Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal y de
Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias**

(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo Martínez

21 de noviembre de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA.- Buenos días, apreciables compañeras y compañeros diputados, me es muy grato saludarles y darles la bienvenida. Gracias por su asistencia.

En esta sesión nos acompaña el diputado Alberto Martínez Urincho, Presidente de la Comisión de Estudios y Prácticas Parlamentarias, y yo, la presente, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Por cuestiones reglamentarias fungiré como Presidenta de las Comisiones Unidas y el diputado Alberto como Secretario.

Le solicito a la Secretaría tenga a bien dar cuenta de la lista de asistencia, por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.- Buenos días, compañeras diputadas y diputados. Por instrucciones de la Presidencia se procede a levantar la lista de asistencia.

Informándole, diputada Presidenta, que contamos con la asistencia para el trabajo de estas Comisiones. Por la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias

una asistencia de 9 diputadas y diputados, y por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal 7 diputadas y diputados. Hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 232 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se abre la sesión de las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Solicito al Secretario dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al orden del día.

Orden del día de la sesión de Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

1.- Verificación del quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el día 5 de octubre de cada año como el Día de la Jardinería Ambiental en la Ciudad de México, suscrita por el diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

4.- Asuntos generales.

Se pregunta a las diputadas y a los diputados si es de aprobarse el orden del día.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputada Presidenta, por unanimidad se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario. Se aprueba el orden del día.

Diputado Secretario, le solicito pasar al siguiente punto del orden del día por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el análisis y en su caso la aprobación del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el día 5 de octubre de cada año como el Día de la Jardinería Ambiental en la

Ciudad de México, suscrita por el diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Se debe precisar, compañeras diputadas y diputados, que el referido proyecto de dictamen se distribuyó con anterioridad.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario. Le solicito poner a consideración de las diputadas y los diputados presentes el dictamen marcado con el numeral número 3 en el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el día 5 de octubre de cada año como el Día de la Jardinería Ambiental en la Ciudad de México, suscrita por el diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por mayoría, diputada Presidenta, se dispensa la lectura.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario. En consecuencia procedo a someter a discusión el dictamen antes referido. ¿Alguna diputada o algún diputado desean hacer uso de la palabra?

Le damos la palabra al diputado Ricardo.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Muchas gracias.

Parece cosa menor un asunto de declarar los días como tal cosa, sin embargo en el caso de la jardinería ambiental cobra especial relevancia porque no se trata de una jardinería común y corriente.

El proyecto de la Jefa de Gobierno, de hacer los retos verdes con la participación de la SEDEMA ha sido de especial importancia porque el ofrecimiento de la Secretaria de Medio Ambiente, de acompañarnos en la planeación de los retos verdes, ha sido muy importante.

Hemos pedido la participación de la SEDEMA y han acudido biólogos para determinar las características del suelo y las plantas idóneas para sembrarse, en donde estamos haciendo ese trabajo territorial. Entonces cobra especial relevancia porque no es sembrar cualquier planta o cualquier árbol en cualquier lugar, sino se toman en cuenta las características específicas. Esto, establecer este día como la jardinería ambiental cobra especial relevancia.

Agradezco mucho su atención. Perdón que me retiro, pero voy a subir a tribuna. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Ricardo. Le damos la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho.

EL C. DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.- Gracias, diputada Presidenta. Simplemente precisar que es importante el que podamos aprobar este dictamen, toda vez que vamos a empoderar a la ciudadanía, Presidenta, y en el contexto que mencionaba el diputado Fuentes, que el Gobierno de la Ciudad está promoviendo, está capacitando a las ciudadanas y ciudadanos, este año sale un importante número precisamente de personas que han sido capacitadas en tema de educación ambiental, de jardinería y obviamente lo que tenemos que proyectar es un empoderamiento de la misma gente que nos ayude precisamente a que este entorno urbano que vemos prácticamente la mayoría de concreto y asfalto, poder generar esa conciencia y estar promoviendo los espacios, los jardines comunitarios, espacios en donde en este tema urbano tengamos precisamente un poco de la naturaleza que tanto nos ha dado y por eso es muy importante empoderar a la ciudadanía, obviamente de mano del gobierno, pero obviamente también de la mano del Congreso de la Ciudad de México. Por eso la importancia de aprobar este dictamen.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

No habiendo más oradoras u oradores que deseen hacer uso de la palabra, solicito al diputado Secretario, someter a votación nominal el dictamen referente.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a levantar la votación, comenzando por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal, de izquierda a derecha, por favor, manifestando su nombre, apellido y el sentido de su voto, por favor.

Votación nominal

Gabriela Salido, a favor.

Nazario Norberto, a favor.

Teresa Ramos, a favor.

Lilia Sarmiento, a favor.

Miguel Ángel Melo, a favor.

Por la Comisión de Medio Ambiente, Guadalupe Chávez, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Ahora, compañeras diputadas y diputados, comenzaremos de derecha a izquierda, por la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Por favor, compañeras diputadas y diputados.

Votación nominal

Por la Comisión de Normatividad, Miguel Ángel Melo, a favor.

Eduardo Santillán, a favor.

Eleazar Rubio, a favor.

Ricardo Ruiz, a favor.

Por la Comisión de Normatividad, Alberto Martínez Urincho, a favor.

Jannete Guerrero, a favor.

Leonor Gómez Otegui, a favor.

Valentina Batres, por Normatividad, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo el sentido de la votación:

Por la Comisión de Medio Ambiente, se tienen 6 votos de diputadas y diputados a favor.

Por la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se tienen 8 votos de diputadas y diputados a favor del dictamen.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Se aprueba el dictamen por unanimidad.

Proseguimos con el orden del día, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el señalado con el número 4, que son asuntos generales. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz para asuntos generales?

Diputada Presidenta, se informa que se han agotado los asuntos del orden del día. Por lo que en consecuencia es de proceder a la clausura de esta sesión de Comisiones Unidas.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Apreciables diputados y diputadas integrantes de estas Comisiones Unidas, una vez concluida exitosamente esta sesión, siendo las 11 de la mañana con 14 minutos del día 21 de noviembre del 2019, se declara la clausura de esta sesión de Comisiones Unidas.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, compañeras diputadas y diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Si gustan pasar a la foto, por favor.

